

NOTAS:
 1 – El relevamiento de caminos fue realizado por personal del Municipio o Comisión de Fomento. La digitalización de la información se realizó en base a estos relevamientos y no posee escala de dibujo.

2 – La información plasmada en este plano tiene carácter general. Se recomienda realizar un relevamiento previo de todos los sectores para cuantificar de manera exacta los trabajos a contratar.

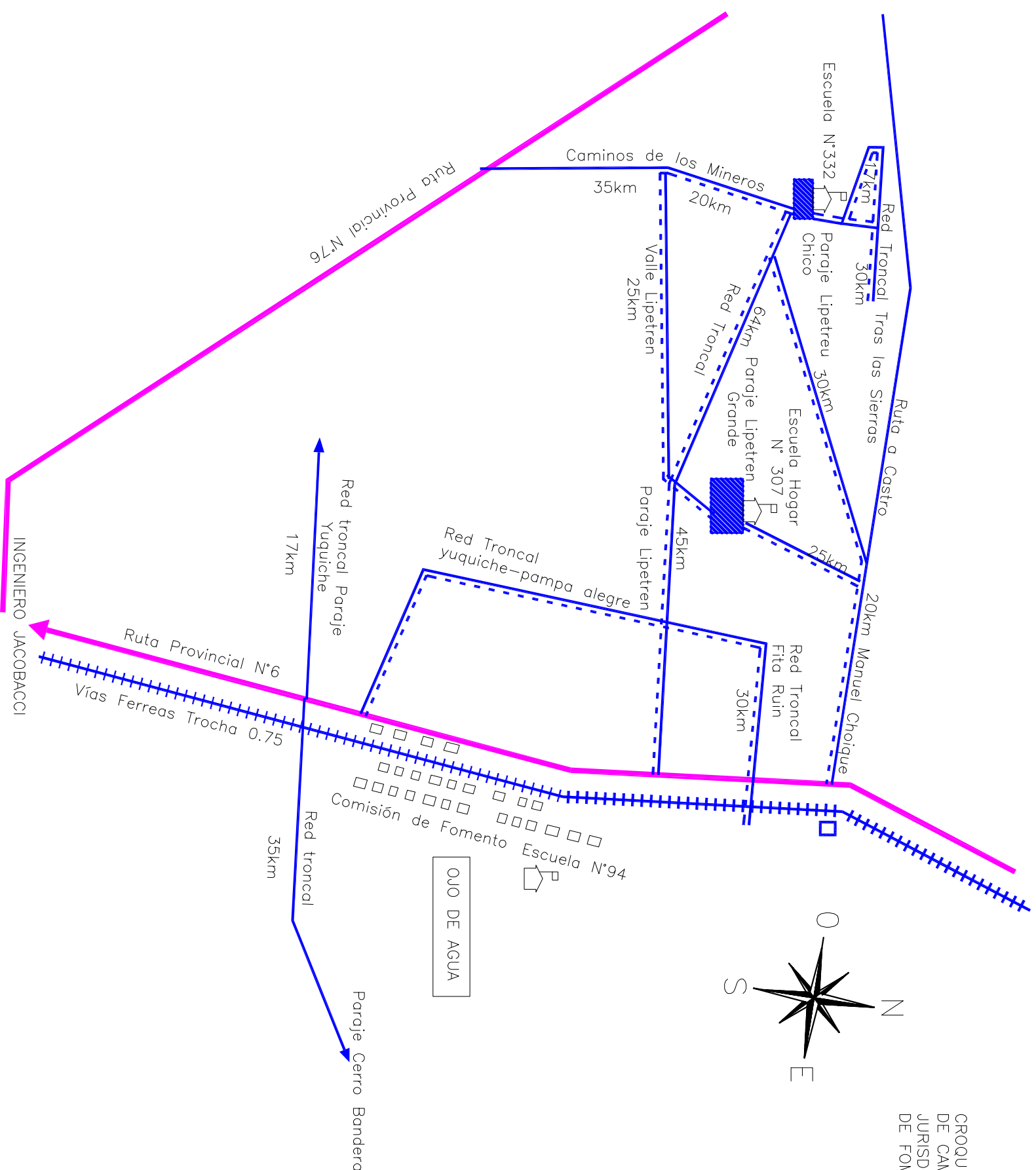
3 – En general, gran parte de los caminos vecinales, son huellas, que con el paso del tiempo y sucesivos repasos pasaron a denominarse caminos, pero en su mayoría no poseen mejoras, están sin entripado, sin abovedado, sin alcantarillas y sin cunetas ni sangrías. Excepto los reconocidos como vecinales por Validad.

REFERENCIAS:

FORMA	DESCRIPCION
	CAMINO VECINAL
	ruta provincial o nacional
	RIO, ARROYO O CAUCE
	CANTERA DE RIPIO

FORMA	DESCRIPCION	Unid.	Carct.
	CAMINO A REPARAR	km.	290
	CAMINO A REPARAR	km.	--
	CAMINO A REABRIR	km.	--
	ALCANTARILLA A COLOC.	Unid.	--

DETALLE DE REPARACIONES:
 --



CROQUIS DE RED TRONCAL DE CAMINOS VECINALES. JURISDICCION DE COMISION DE FOMENTO OJOS DE AGUA

ESCALA : S/ESCALA	FECHA: ABRIL DE 2013
ELABORACION: Ing. W.Chala Cel. 0298-154654525	RELEVAMIENTO: MUNICIPIO O COMISION DE FOMENTO

ENTE PARA EL DESARROLLO DE LA LINEA Y REGION SUR DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
 RELEVAMIENTO CAMINOS VECINALES
 Municipios y Comisiones de Fomento Region Sur de Rio Negro

Comision de Fomento OJO DE AGUA
 PLANO DE UBICACION Y EXTENSION DE CAMINOS A TRATAR
 Plano 1 de 1

PLANO: 11	
REVISION: 00	